

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PROTECCION,  
SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACION PRIVADA PROSEVIP CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía PROTECCION, SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACION PRIVADA PROSEVIP CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de mayo de 1992 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° de **0840** - 3 JUN 1992

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Hugo Roberto Montenegro Gaybor	casado	ecuatoriana	Quito
Marco Gabriel Sánchez	casado	ecuatoriana	Quito
Silvio Adrián Valenzuela Mena	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es PROTECCION, SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACION PRIVADA PROSEVIP CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de 25 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- La compañía tendrá por objeto: Ofrecer servicios de protección, seguridad, vigilancia a todas las empresas y personas naturales que requieran de sus servicios, investigaciones privadas, transportación de valores, documentos privados, seguridad y protección bancaria. Importará implementos, artículos, materiales y armas permitidas por la Ley para esta actividad social y que se relacione con el objeto de la Compañía. Ofrecerá prestación de servicios técnicos; asesoramiento a empresas: comerciales e industriales, bancarias, entidades públicas y privadas, entrenamiento y capacitación de personal para las actividades de protección, seguridad, vigilancia, e investigaciones privadas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2...

**EXTRACTO**

**PROTECCION, SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACION PRIVADA PROSEVIP CIA. LTDA.**

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/720.000,00, dividido en 720 participaciones de S/1.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/360.000,00 y el saldo de S/360.000,00 a pagarse en el plazo de un año.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por un Presidente y un Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, se han designado a los señores Hugo Roberto Montenegro Gaybor y Marco Gabriel Sánchez, en su orden.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

- 3 JUN 1992

Dr. Gonzalo Merlo P.,  
SECRETARIO GENERAL

341

BP/FCHT